



Con el objeto de mejorar la prestación del Servicio de Emergencia y Urgencias Médicas en nuestro parque queremos poner en su conocimiento que quien presta estos servicios es una reconocida empresa como + VIDA. Para más informes respecto de la misma pueden ingresar a [www.masvidasalud.com](http://www.masvidasalud.com).

Es nuestro deseo que el servicio ofrecido cumpla con las expectativas que todos tenemos a la hora de contratar un servicio tan importante como éste.

Le indicamos a continuación el protocolo a seguir.

### **PROTOCOLO**

Les solicitamos comuniquen al personal de sus empresas que en casos de emergencias o urgencias médicas durante los días lunes a viernes en el horario de 0900 a 1800 hs deben:

1. Llamar al **011-4725-6666 Empresa + VIDA** a nombre de **OPERADOR PARQUE AUSTRAL N° DE SOCIO 707025**, domicilio: Av. Fray Cayetano Beliera 3025
2. Notificar al operador del Parque, Gerencia de Operaciones, a los siguientes teléfonos:  
**Eduardo Isasmendi Aguilar Cel: 011-15-5587-0006 Tel: 0230-4300050 Int 205**  
**Fabian Zalazar Cel: 011-15-5584-1330 Tel: 0230-4300050 Int 206**

3. Si Eduardo Isasmendi Aguilar o Fabian Zalazar no estuvieran disponibles, contactarse con:

**Florencia Valicenti**  
**Int 204**

**Cel: 011-15-3659-2899 Tel: 0230-4300050**

4- El Operador del Parque (OPERACIONES) notificara a la seguridad para agilizar el ingreso de la ambulancia

5- La empresa Redguard (puesto 1 o 2) deberá indicar a la ambulancia como dirigirse hasta el lugar donde se requiere la prestación del servicio.

*Si la emergencia y/o urgencia se diera fuera de los horarios arriba indicados , luego de pedir la ambulancia , por favor avisar al PUESTO 1, SEGURIDAD, al Cel 011 – **15- 3801- 0505** para agilizar la entrada de la ambulancia.*

## **OBSERVACIONES**

### **AREA PROTEGIDA**

El servicio cubre **Emergencias y Urgencias** a toda persona que se encuentre dentro del perímetro de vuestra empresa, ya sean visitas, empleados, proveedores o cualquier persona que eventualmente este dentro del lugar, las 24 horas, los 365 días del año. **+VIDA** Atenderá los casos donde exista riesgo de vida, pérdida de un órgano vital, paros cardíacos, fracturas expuestas, quemaduras, etc. o toda situación donde sea necesaria una atención médica urgente e inmediata.

En el caso que por criterio del profesional médico actuante el accidentado debe derivarse a un centro asistencial, el mismo será trasladado dentro de la zona al lugar que corresponda según su cobertura o al hospital más cercano.

### **Emergencias Médicas**

Son aquellos casos donde está en riesgo la vida del paciente y se requiere una atención urgente e inmediata. El tiempo promedio de llegada es de 15 minutos.

**Ejemplos:** Traumatismo craneoencefálico con pérdida de conocimiento, Infarto agudo de miocardio (dolor de pecho), Dificultad respiratoria severa (Asfixia), Accidentes cerebrovasculares, (parálisis facial, braquial o cervical de cara, brazo y pies de un mismo lado del cuerpo), Reacción alérgica con dificultad respiratoria, etc.

### **Urgencias Médicas**

Son aquellos casos donde el paciente no corre riesgo de vida y se necesita atención médica urgente. El tiempo promedio de llegada es de 35 minutos.

**Ejemplos:** Crisis hipertensiva, Crisis asmáticas, Traumatismo de miembros con impotencia funcional, Heridas cortantes, Traumatismo de cráneo sin pérdida de conocimiento con céfalo - hematoma, Reacción alérgica sin dificultad respiratoria.

Asimismo informamos que si necesitan una **Atención Médica Domiciliaria** podrán requerírnosla, la misma estará fuera del abono mensual y será facturada al valor que figura en el presupuesto, por cada visita realizada.

A modo de ejemplo detallamos algunas **patologías que no son Emergencias ni Urgencias:** Fiebre, Síntomas Gripales, Diarreas, Dolores Articulares de larga data, Confección de recetas, Constancias médicas educacionales, Constancia de Ausentismo Laboral (para el caso de empresas que no cuentan con nuestro servicio de medicina para empresas), Dolor de garganta, Infecciones de piel de larga duración, Controles clínicos de patologías ya evolucionadas (varicela, sarampión, etc.).